



Instituto de Derecho Procesal  
Universidad Nacional de La Plata



Maestría en Derecho Procesal  
Universidad Nacional de La Plata

## “Reforma de la Justicia Civil: estado actual y perspectivas”

El Instituto y la Maestría en Derecho Procesal de la Universidad Nacional de La Plata, en conjunto con el Instituto de Estudios Judiciales de la SCBA, tienen el agrado de invitarlos a la jornada conjunta de cierre del año académico, en la que se debatirá acerca del “*Estado actual y perspectivas de la Reforma a la Justicia Civil*”. La misma tendrá lugar el **lunes 5 de diciembre de 2016** a partir de las **16.30 horas** en el Auditorio del Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires (calle 13 esquina 48, 1° piso).

El evento contará con la presencia de destacados especialistas que participan y coordinan distintos grupos de trabajo del programa Justicia 2020 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, como la Subsecretaria de Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Dra. **María Fernanda Rodríguez** y el Asesor y Coordinador del Programa Justicia 2020, Dr. **Héctor Chayer** y los docentes de la Maestría en Derecho Procesal de la UNLP, Dres. **Francisco Verbic** y **Andrés Soto**. También intervendrán en la jornada la Sra. Vicepresidenta de la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires, Dra. **Hilda Kogan**, y los Directores del Instituto y de la Maestría en Derecho Procesal de la UNLP, Dres. **Roberto O. Berizonce** y **Eduardo Oteiza**.

Por su metodología, la actividad estará orientada al debate de ideas sobre los referidos problemas del Derecho Procesal y de la administración de Justicia Civil, permitiendo una participación fluida del público asistente y un diálogo enriquecedor con los expositores.

La jornada está prevista en dos mesas redondas de debate y una conferencia de cierre, de acuerdo con el cronograma que se indica a continuación. Cada uno de los profesores invitados, brindará una breve exposición sobre la temática en cuestión, que será inmediatamente seguida de observaciones y preguntas de los asistentes, favoreciendo así la interacción y el confornte de ideas, que es su principal objetivo.

Programa de actividades	
16.30 – 17.00	Inscripciones
17.00 – 17.30	Apertura de las jornadas <b>Dr. Eduardo Oteiza</b> , Profesor Titular y Director de la Maestría en Derecho Procesal de la UNLP, Presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal. <b>Dra. Hilda Kogan</b> , Vicepresidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires
17.30 – 18.30	Primer mesa: <i>Estado actual de la reforma a la justicia civil</i> (Coordinación: Dr. <b>Agustín Hankovits</b> ) – “La experiencia de la prueba piloto de implementación del proceso por audiencias en la Provincia de Buenos Aires” – <b>Dr. Andrés Soto</b> , Juez de la Cámara Civil y Comercial de La Plata, Profesor de la Maestría en Derecho Procesal de la UNLP – “La reforma a la Justicia civil como política pública” – <b>Dr. Héctor Chayer</b>
18.30 – 18.45	Pausa de café
	Segunda mesa: <i>Reforma a la Justicia civil y mecanismos de tutela diferenciada: procesos</i>

18.45 – 19.45	<i>colectivos y violencia familiar</i> (Coordinación: Dr. <b>Leandro J. Giannini</b> ) – “Sistema especializado en violencia intrafamiliar y de violencia sexual”, <b>María Fernanda Rodríguez</b> , Subsecretaria de Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Naci – “Iniciativa de regulación de los procesos colectivos”, Dr. <b>Francisco Verbic</b> , Profesor de la Maestría en Derecho Procesal de la UNLP
19.45 –20.00	Cierre de actividades del Instituto de Derecho Procesal de la UNLP, Dr. <b>Roberto O. Berizonce</b>

Se entregarán certificados de asistencia. El evento será reconocido como seminario para los alumnos de la Maestría en Derecho Procesal de la UNLP.

Informes: [info@maestriaprocesalunlp.org](mailto:info@maestriaprocesalunlp.org)

Inscripción: <http://www.scba.gov.ar/instituto/>